

Ex^{mo} Señor

Siendo Villa franca del Condado una de las
Villas que han de ser Cabera de Partido y
sele deven nombrar ocho Regidores para la
Al. Aud. á proponerlos de aquellos Sujetos que
Concidera mas a efectos hábiles, y capaces pa
ra el Ministerio
Juan^{co} Nives Burgos y actual Reg^r de dha

Villa despues de varias persecuciones que por su
notoria fidelidad, huvo de sufrir des del año 1700
en que entraron los Enemigos hasta casi medio
del de 1706 se passò en este al L^o Exercito de
Mag^d quando venia sobre esta Capital, y al de-
vantar su sitio lo siguiò haviendo quedado por
su Orden con muchos otros Catalanes que tam-
bien le servian en la Villa de Berginán, y deo
de esta ocasion mantenido de continuo bajo
el suave Tomino de S. Mag^d haziendo las
Campanas en el Ampurdan, y acudiendo a quan-
tas funciones operaciones, y autos del R. Ser-
vicio se le han offrezido haviendose servido S.
Mag^d Calificar sus meritos con una Merced
sobre bienes confiscados.

El D^o Juan Nin tambien Burges havi-
do en todos tiempos perseguido por Leal, y buen
Vassallo, y ha mantenido con firmeza dha su
obligacion no obstante el encono con que era
tratado, por cuya causa fue nombrado sub-
delegado de la Super Intenden^a Gen^l en que
esta desempeñando el cargo con satisfaccion.
Pablo Lamar Burges de la Referida Villa
es de adelantada edad con notorias expe-
riencias en el manejo del Comun de dha

y se ha Conceruado fiel y leal Vassallo sin que
Las turbaciones pas^{das} Le pudriessen mudar
de parecer.

El Or^{do} en Medicina Miguel de Camador
Menor natural de la Villa de Sijas al prin-
cipio de las Turbaciones proouino pas^{das} pade-
zio en sus bienes y Persona, hauiendolo bus-
cado Los tumultuados para matarle y dabi-
tos de no poder dar en el desahogaron su furor
saqueandolo su Casa y destruyendolo igual-
mente porcion de algunas Linas en dho ter-
ritorio de Sijas y en el año de 1707 hauien-
do sido encontrado por los tumultuantes Le
rompieron vn brazo á palos acabando de des-
truirle Lo poco que le havia quedado en su
Casa y sin que se satisficessen de darle
este daño Le preciaron a suministrarles
el Conto Caudal q^e tenia en dinero. Los
Cuya Daxon resoluió retirarse con su fa-
milia á Villa Franca en que se acedio ala
acuerda de los Prisioneros y luego que las
Armas de S^{ra} Ma^g ocuparon a Sijas
entro en dha Villa con la misma Propa
que fue á Guarnesela con la qual

aguantó el sitio que le pusieron Los Cedi-
ciosos sin que se haya pasado ocasion en
queno haya hecho evidente su fineza.

Jayme Fort es uno de los Burgeses anti-
guos y de Representacion en dha Villa, y por
afecto á S. Mag^d lo excluyeron del Gobierno
del Comun de ella durante la dominacion
enemiga haviendo en el año 1706 sido preso
por el Marques de Aloncha, y detenido
en la Tropa que este Oficial Comandava du-
rante el sitio de esta Plaza por revelarle
de la influencia que á favor de la Cau-
sa podia tener por su authoridad este sugeto.

Laño Laner es asi mismo Burges de dha
Villa, perseguido por los Seditiosos quando
la ocuparon, y manifestado en todas Ocasio-
nes Las veras de su lealtad y Pasavaje.

Juan Sala era igualmente Condecorado con
el titulo de Burges declarado afecto Vasal-
lo de S. Mag^d. Con cuyo Moruo fue electo
primer Burgo de dha Villa. Cuyo Cargo Vege-
ta actualm^{te}. Con notorio desempeño en su
exercicio.

Joseph Nari y Ferrer Burges de dha

166

villa. fue sacado de las Bolsas de la Casa del
Comun al Inrohuio de los Enemigos por reque-
rta afecto y Leal Vassallo.

El Dr. Ramon Valler es de su profesion le-
trado y se ha explicado con particular aficcion
a favor de la Causa.

Joseph Kouira es Buages de dha Villa y
de su profesion Ess^{no} y haviendo manifes-
tado su fidelidad mandaron los Enemigos
desinocularle y siempre se ha mantenido con
ella sin mudanza por la susocitada persecucion.

Miguel Vidal fue preso y Desterrado a Ma-
lorca durante el Gobierno Intruso por haver
a Vostro descubrimto publicam^{te} defendido la
Causa por la qual ha padecido persecucio-
nes muy particulares sin que jamas boorassen
a entibiar el zelo y amor de su leal vo-
luntad.

Felipe Izuelles negociante fue saqueado
por los Sediciosos quando usurparon la obe-
dencia de dha Villa para los Enemigos
y hubo de retirarse y vivir escondido largo
tiempo con notable Menos Cuidos en sus
Conveniencas.

De mandara lo q mas fuere seuido.
En San de Mama. En Antonio Cala.

En los de Alca ^{Legte} En Leonardo Gutierrez de Vargas

En Man^{el} de Acevedo En Diego Barbaastro

En Juan Ant^o de Navas En Ignasio de Ruiz

En ^{San} y Benedit En Honorato de Llano

En Joseph Vent^a Quell En Honorato Calleja

En ^{San} Ignasio de Molina. En Juan Manuel
de la Chica

San^{na} y Jbre 23 de 1716